



BUSCARÁ MÉXICO NUEVOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN EN TEMAS SANITARIOS EN MODERNIZACIÓN DEL TLCAN

Xalapa, Ver., 18 de agosto de 2017

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), buscará que en la negociación para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se busquen nuevos mecanismos de colaboración en temas relevantes para el comercio agropecuario, como medidas sanitarias y fitosanitarias basadas en la ciencia.

Por instrucciones del titular de la dependencia, José Calzada Roviroso, el coordinador general de Asuntos Internacionales y enlace de la SAGARPA en la negociación del TLCAN, Raúl Urteaga Trani, buscará que los tres países socios aborden el tema sanitario en alimentos, siempre en beneficio de los productores mexicanos.

Lo anterior, porque México se ha logrado consolidar como un proveedor confiable de alimentos a nivel internacional, en específico con sus dos socios comerciales en materia agroalimentaria, Estados Unidos y Canadá.

Para la SAGARPA México logró prestigio mundial en materia sanitaria como resultado del trabajo coordinado entre la dependencia, los productores y gobiernos estatales, lo que fortalece al país como un proveedor confiable de alimentos sanos e inocuos.

La dependencia indicó que es necesario diseñar políticas públicas que integren las secretarías de Agricultura de los estados y a todas las cadenas productivas para impulsar la consolidación del campo mexicano como proveedor de alimentos de calidad a nivel global.

Por su parte, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), destacó que los productores e industriales mexicanos se han esmerado en dar valor agregado a sus productos y México se ha convertido en el país que exporta el mayor volumen de fruta irradiada, tratamiento cuarentenario autorizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El organismo de la SAGARPA, informó que para la conformación de la Red Nacional de Inteligencia Sanitaria, ya se cuenta con 11 Unidades Estatales en los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas Chihuahua, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.

Asimismo, continúan las acciones para mejorar el estatus sanitario de las regiones del país, por lo que en 2016 se publicaron ocho declaratorias de zona libre de gusano rosado, picudo del algodnero, moscas de la fruta y brucelosis bovina en determinadas zonas los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua y el Estado México.

Con referencia a los temas de inocuidad agroalimentaria, se emitieron 26 nuevas certificaciones TIF en los estados de Michoacán, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Estado de México, Sinaloa, Aguascalientes, Hidalgo, Chihuahua, Querétaro, Coahuila, Veracruz y Ciudad de México.

--o0o--